

**ACTA N.º 04 CUARTA SESIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN
DE MORELOS, JALISCO (SMDIF) PERIODO 2024-2027**

08 DE AGOSTO 2025

En la Ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en las instalaciones propias ubicadas en la calle Morelos n.º 340 de la cabecera municipal del Organismo Público Descentralizado denominado **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco**, siendo las 10:36 horas del día 08 (ocho) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco), se celebró la **cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Patronato**, convocada por la C. MARÍA LUZ ELENA FLORES RENTERÍA, Secretaria Ejecutiva del Comité de Patronato, y presidida por la C. PRISCILA FRANCO FRANCO, Presidenta del Comité de Patronato, de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 5 y 6 del Decreto de Creación del Sistema DIF Tepatitlán n.º 12821 del Congreso del Estado de Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

La Presidenta del Comité de Patronato, C. PRISCILA FRANCO FRANCO, solicitó a la C. MARÍA LUZ ELENA FLORES RENTERÍA, en su carácter de Secretaria del Comité, pasar lista de asistencia de los integrantes del Comité de Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **C. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS**
Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- **C. PRISCILA FRANCO FRANCO**
Presidenta del Patronato del Sistema DIF Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- **C. MARÍA LUZ ELENA FLORES RENTERÍA**
Directora del Sistema DIF del Municipio de Tepatitlán, Jalisco, y Secretaria Ejecutiva del Comité de Patronato.
- **C. PATRICIA VILLALOBOS NAVARRO**
Regidora de Desarrollo Humano, Asistencia Social, de la Juventud y Participación Ciudadana.
- **C. HOMERO TREVIÑO CUEVAS**
Coordinador del Centro de Salud de Los Sauces.

Priscila

Ly Elena Flores R
Página 1 | 5

- **C. JAIRO LOMELÍ PULIDO**
Jefe de Desarrollo Rural.
- **C. ATANACIO RAMÍREZ TORRES**
Encargado de Hacienda Municipal y Tesorero.
- **C. NAPOLEÓN ADÁN ROMERO RODRÍGUEZ**
Jefe de Servicios Médicos Municipales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En razón de lo anterior, la Presidenta del Comité de Patronato declaró la existencia de **quórum legal**, ya que están presentes **08 (ocho)** de los integrantes que conforman el Comité. Asimismo, declaró abierta la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Patronato Público Descentralizado **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO**, y válidos los acuerdos que en ella se tomasen, proponiendo el siguiente:

Orden del día:

- I. BIENVENIDA
- II. TOMA DE PROTESTA A NUEVO INTEGRANTE
- III. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- IV. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN
- V. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- VI. PRIMER PERIODO DE AGUINALDO
- VII. PERSONAL GUARDERÍA PEGUEROS
- VIII. BAJA DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS
- IX. PUNTOS VARIOS
- X. CLAUSURA

I.- Desahogo del primer punto del orden del día:

En uso de la palabra por parte de la C. PRISCILA FRANCO FRANCO, Presidenta del Comité de Patronato del Sistema DIF Tepatitlán, se dio la bienvenida a los integrantes del honorable Comité de Patronato, convocados en tiempo y forma mediante invitación.

II.- Desahogo del segundo punto del orden del día:

La Presidenta del Comité de Patronato procedió a tomar protesta al nuevo miembro incorporado al Comité: el C. NAPOLEÓN ADÁN ROMERO RODRÍGUEZ, Jefe de Servicios Médicos Municipales.

III.- Desahogo del tercer punto del orden del día:

La Secretaria Ejecutiva del Comité de Patronato nombró la lista de asistencia, declaró la existencia de quórum legal y dio por abierta la cuarta (4.ª) Sesión Ordinaria del Comité de

Priscila

El Com. J. Franco R
Página 2 | 5

Patronato Público Descentralizado SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

IV.- Desahogo del cuarto punto del orden del día:

Sometido a consideración de los integrantes del Comité de Patronato el orden del día, este fue aprobado por unanimidad de los votos de los presentes.

V.- Desahogo del quinto punto del orden del día:

Se omitió la lectura del acta de la sesión pasada, correspondiente al Acta N. 03 que se llevó a cabo el día 25 de abril del año 2025, debido a que fue firmada y autorizada por todos los integrantes que asistieron a la reunión.

VI.- Desahogo del sexto punto del orden del día:

La **PRESIDENTA** del Comité de Patronato, **C. PRISCILA FRANCO FRANCO**, concedió el uso de la palabra al **ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DIF TEPATITLÁN**, **C. LUIS ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ**, quien solicitó a Honorable Patronato para efectuar el pago correspondiente al **primer periodo del aguinaldo**.

Se especificó, además, que el **Impuesto Sobre la Renta (ISR)** derivado de dicho pago será reintegrado a los colaboradores por concepto de **útiles escolares**.

El punto fue **aprobado por unanimidad** de los presentes.

Anexo N.1

VII.- Desahogo del séptimo punto del orden del día:

La **Presidenta del Comité de Patronato**, **C. PRISCILA FRANCO FRANCO**, expuso la necesidad de **contratar personal** para la operación de la Guardería **El Nido**, ubicada en la delegación de **Pegueros**, requiriendo un total de **ocho plazas**. Se acordó que el **H. Ayuntamiento** cubrirá el pago de nómina de las maestras y auxiliares hasta el mes de diciembre, mientras que el **Sistema DIF** asumirá el pago de nómina de la enfermera y la cocinera.

Anexo N. 2

VIII.- Desahogo del octavo punto del orden del día:

Se presentó y se **aprobó por unanimidad** un listado de **bienes muebles declarados obsoletos** para su baja.

Se acordó la **donación** de los siguientes activos:

- El mueble **fregador de madera** será donado a la **Delegación de Pegueros**.
- El **juego de sube y baja** será donado a la dependencia de **Parques y Jardines**.

Priscila



L. Elvira Elena R.
Página 3 | 5

El **Presidente Municipal** propuso que los **platos** previamente listados para baja sean donados al albergue de animales **ADOPCIONES TEPA**, y que los **2 tanques estacionarios** se destinen a la dependencia de **Desarrollo Rural**. La propuesta fue **aprobada por unanimidad**.

Anexo N. 3

IX.- Desahogo del noveno punto del orden del día (puntos varios):

No hubo ningún punto vario.

X.- Desahogo del décimo punto del orden del día (Clausura):

Una vez agotados y desahogados todos los puntos correspondientes al Orden del Día, y no existiendo más asuntos que tratar, la **C. PRISCILA FRANCO FRANCO, PRESIDENTA** del Comité de Patronato del Sistema DIF Tepatitlán de Morelos, Jalisco, declaró **clausurada la presente sesión**. Siendo las **11:41 horas (once horas con cuarenta y un minutos)** del día **08 (ocho) de agosto del año 2025 (dos mil veinticinco)**. Se levanta la presente acta para la debida constancia y se firma de común acuerdo por los que en ella intervinieron.



C. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE
MORELOS, JALISCO.



C. PRISCILA FRANCO FRANCO.
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA
DIF TEPATITLÁN.

VOCALES:



C. MARÍA LUZ ELENA FLORES RENTERÍA
SECRETARIO EJECUTIVO DE PATRONATO



C. HOMERO TREVIÑO CUEVAS
COORDINADOR DE CENTRO DE SALUD LOS
SAUCES.




C. PATRICIA VILLALOBOS NAVARRO.
REGIDORA DE DESARROLLO HUMANO,
ASISTENCIA SOCIAL, DE LA JUVENTUD Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.


C. NAPOLEÓN ADÁN ROMERO RODRÍGUEZ
JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES


C. JAIRO LOMELI PULIDO.
JEFE DE DESARROLLO RURAL


C. ATANACIO RAMIREZ TORRES.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y
TESORERO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.



Priscila

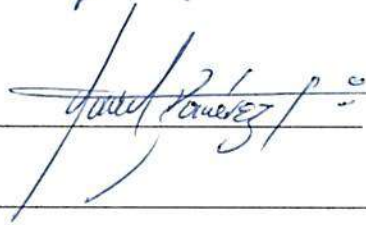


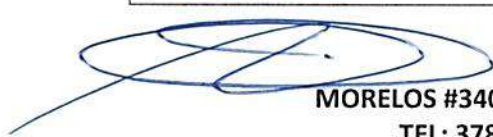
Ly Elm 4 Loren R

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.**

LISTA DE ASISTENCIA

08 DE AGOSTO 2025

1	C. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.	☒	☐	
2	C. PRISCILA FRANCO FRANCO PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.	☒	☐	
3	C. MARÍA LUZ ELENA FLORES RENTERÍA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF TEPATITLÁN	☒	☐	
4	C. PATRICIA VILLALOBOS NAVARRO REGIDORA ASISTENCIA SOCIAL	☒	☐	
5	C. HOMERO TREVIÑO CUEVAS COORDINADOR DEL CENTRO DE SALUD DE LOS SAUCES	☒	☐	
6	C. JAIRO LOMELÍ PULIDO JEFE DE DESARROLLO RURAL	☒	☐	
7	C. ATANACIO RAMÍREZ TORRES TESORERO MUNICIPAL	☒	☐	


MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99

8	C. GUILLERMINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ. PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL GRUPO AMOR Y LIBERTAD A.C.	☐	☒	☐
9	EN REPRESENTACIÓN DEL C. FROYLÁN CHÁVEZ, ASISTIÓ LA C. MARÍA GRISELDA ALCALÁ GONZÁLEZ. PRESIDENTE DEL CLUB ROTARIOS ZAPOPAN PUERTA DE HIERRO	☐	☒	☐
10	C. NAPOLEÓN ADÁN ROMERO RODRÍGUEZ JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES	☐	☐	☐

Priscila





Dr. Elmer Flores R



SISTEMA PARA DIF TEPATITLAN JALISCO

Lista de Raya (forma tabular)

20/Abr/2025

Periodo 9 al 9 Periodo Extraordinario del 11/08/2025 al 11/08/2025

11:12:49:549

Reg Pat IMSS: 11111111111

R'C: SEN-871121-9C5

Código	Empleado	Aguinaldo	Apoyo para utilen escolares	*TOTAL* *PERCEPCIONES*	I.S.R. Art174	*Otros* *Deducciones*	*TOTAL* *DEDUCCIONES*	*Módulo*
--------	----------	-----------	-----------------------------------	---------------------------	------------------	--------------------------	--------------------------	----------

Reg. Pat. IMSS: 11111111111

Departamento 3 CADI

052	NIÑO QUINTANILLA MAT	\$7,071.50	\$400.00	\$7,471.50	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$7,071.50
156	MUÑOZ ORTEGA GIGORI	\$7,071.50	\$400.00	\$7,471.50	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$7,071.50
196	ANAYA RODRIGUEZ NOE	\$7,142.50	\$407.02	\$7,550.32	\$407.02	\$0.00	\$407.02	\$7,142.50
290	MARTIN DE LA TORRE M	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
292	LEON CABRERA MARIAN	\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25
294	MARTIN HERNANDEZ AN	\$13,078.25	\$2,068.51	\$15,146.76	\$2,068.51	\$0.00	\$2,068.51	\$13,078.25
314	BALZERRAMA RODRIGU	\$7,588.20	\$458.31	\$8,046.56	\$458.31	\$0.00	\$458.31	\$7,588.20
315	RUIOS PADILLA PAULA K	\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25
321	PEREZ ESPARZA MARIB	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
335	PADILLA DE ANDA YOLA	\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25
366	ARAUJO GUTIERREZ JOE	\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25
380	GONZALEZ MUÑOZ FLOI	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
385	VALENZUELA CISNEROS	\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25
374	GARCIA GARCIA ANA RC	\$4,218.98	\$89.74	\$4,308.72	\$89.74	\$0.00	\$89.74	\$4,218.98
378	ESQUIVAS ESPARRA PAO	\$563.98	\$0.00	\$563.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$563.98
Total Depto		\$108,178.71	\$7,554.40	\$115,733.11	\$7,554.40	\$0.00	\$7,554.40	\$108,178.71

Departamento 4 UAYFAM

063	LOZA SANCHEZ JOSE A	\$9,450.00	\$968.03	\$10,418.03	\$968.03	\$0.00	\$968.03	\$9,450.00
079	FERNANDEZ BECERRA J	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
227	REYES CASTELLANOS V	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
294	ALVAREZ PLACENCIA AF	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
272	VILLANUEVA TORRES IT	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
285	SADRALUIS MOTYA MAREY	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
290	SOTO GARCIA LUIS ANG	\$8,466.00	\$551.81	\$9,017.81	\$551.81	\$0.00	\$551.81	\$8,466.00
304	CISNEROS ENRIQUEZ AI	\$8,952.79	\$387.17	\$9,339.96	\$387.17	\$0.00	\$387.17	\$8,952.79
323	PEREZ MARTINEZ IONAH	\$13,078.25	\$2,068.51	\$15,146.76	\$2,068.51	\$0.00	\$2,068.51	\$13,078.25
334	VAZQUEZ JIMENEZ JOSE	\$7,100.00	\$403.19	\$7,503.19	\$403.19	\$0.00	\$403.19	\$7,100.00
341	VEGA VILLANUEVA MARI	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
364	FLORES LEAL MAYRA JL	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
371	VILLAGRANA VELAZQUE	\$1,803.96	\$0.00	\$1,803.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,803.96
Total Depto		\$108,088.50	\$8,239.82	\$114,328.32	\$8,239.82	\$0.00	\$8,239.82	\$108,088.50

Departamento 5 URR

022	HERNANDEZ GONZALEZ	\$7,071.50	\$400.00	\$7,471.50	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$7,071.50
033	ORTIZ JARAMILLO MARI	\$12,848.25	\$1,990.56	\$14,838.81	\$1,990.56	\$0.00	\$1,990.56	\$12,848.25
139	PEREZ MARTINEZ CLAU	\$7,272.50	\$421.96	\$7,694.46	\$421.96	\$0.00	\$421.96	\$7,272.50
178	MUÑOZ GONZALEZ MAR	\$7,272.50	\$421.96	\$7,694.46	\$421.96	\$0.00	\$421.96	\$7,272.50
206	GUZMAN GONZALEZ DEJ	\$7,272.50	\$421.96	\$7,694.46	\$421.96	\$0.00	\$421.96	\$7,272.50
263	AMADOR BELLO RODOL	\$4,058.25	\$42.50	\$4,100.75	\$42.50	\$0.00	\$42.50	\$4,058.25
294	GUTIERREZ MUÑOZ CLA	\$7,272.50	\$421.96	\$7,694.46	\$421.96	\$0.00	\$421.96	\$7,272.50
303	ESQUIVAS LOZANO KOE	\$8,161.75	\$518.71	\$8,680.46	\$518.71	\$0.00	\$518.71	\$8,161.75
317	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	\$2,254.95	\$0.00	\$2,254.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,254.95
325	JAUREGUI MALDONADO	\$2,504.00	\$0.00	\$2,504.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,504.00
343	GAYTAN ORTIZ PATRICIA	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
353	MARTIN GOMEZ CRISTIN	\$2,475.00	\$0.00	\$2,475.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,475.00
364	GOMEZ JIMENEZ ANAH	\$2,475.00	\$0.00	\$2,475.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,475.00
355	VALENZUELA MARTIN AL	\$2,475.00	\$0.00	\$2,475.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,475.00
370	MARTIN ALCALA VIRON	\$7,100.00	\$403.19	\$7,503.19	\$403.19	\$0.00	\$403.19	\$7,100.00
372	FRANCO FRANCISCO YANIS	\$8,271.46	\$878.14	\$9,150.60	\$878.14	\$0.00	\$878.14	\$8,271.46
373	NAVARRO SEPULVEDA A	\$4,850.22	\$136.65	\$4,986.87	\$136.65	\$0.00	\$136.65	\$4,850.22
Total Depto		\$101,997.88	\$8,810.11	\$108,807.99	\$8,810.11	\$0.00	\$8,810.11	\$101,997.88

Departamento 10 ALIMENTARIA

026	DE LOA ROMERO GILBE	\$12,523.25	\$1,760.06	\$14,283.31	\$1,760.06	\$0.00	\$1,760.06	\$12,523.25
051	ZUNIGA NAVARRO ENRI	\$9,178.25	\$886.29	\$10,033.54	\$886.29	\$0.00	\$886.29	\$9,178.25
279	PATINO CASTELLANOS I	\$7,100.00	\$403.19	\$7,503.19	\$403.19	\$0.00	\$403.19	\$7,100.00
327	LOPEZ LOPEZ MICHELI	\$8,521.80	\$557.65	\$9,079.45	\$557.65	\$0.00	\$557.65	\$8,521.80
359	LOZANO MERCADO CLAU	\$7,100.00	\$403.19	\$7,503.19	\$403.19	\$0.00	\$403.19	\$7,100.00
381	LOPEZ MENDOZA ITZEL	\$1,703.40	\$0.00	\$1,703.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,703.40
Total Depto		\$48,129.40	\$3,979.58	\$50,108.98	\$3,979.58	\$0.00	\$3,979.58	\$48,129.40

Departamento 15 CAPILLA DE GUADALUPE

269	GUTIERREZ MARTIN VIC	\$7,071.50	\$400.00	\$7,471.50	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$7,071.50
273	NAVARRO GOMEZ ANA I	\$7,100.00	\$403.19	\$7,503.19	\$403.19	\$0.00	\$403.19	\$7,100.00
Total Depto		\$14,171.50	\$803.28	\$14,974.78	\$803.28	\$0.00	\$803.28	\$14,171.50

Departamento 16 SAN JOSE DE GRACIA

310	ARIAS MUÑOZ KARINA	\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25
329	GONZALEZ GONZALEZ A	\$7,071.50	\$400.00	\$7,471.50	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$7,071.50
Total Depto		\$14,284.75	\$815.50	\$15,100.25	\$815.50	\$0.00	\$815.50	\$14,284.75

Departamento 17 MEZCALA

019	GONZALEZ MELISA YOL	\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25
281	GOMEZ LOPEZ LUCILA	\$7,071.50	\$400.00	\$7,471.50	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$7,071.50
Total Depto		\$14,284.75	\$815.50	\$15,100.25	\$815.50	\$0.00	\$815.50	\$14,284.75

Departamento 18 PEGUERO

206	VASQUEZ ESQUEDA RO	\$7,071.50	\$400.00	\$7,471.50	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$7,071.50
311	PONCE MARICELA ANA I	\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25
347	HERNANDEZ ESTRADA I	\$7,100.00	\$403.19	\$7,503.19	\$403.19	\$0.00	\$403.19	\$7,100.00
Total Depto		\$21,384.75	\$1,218.79	\$22,603.54	\$1,218.79	\$0.00	\$1,218.79	\$21,384.75

Departamento 20 TECOMATLAN

027	LOMELI PUJIDO ARCELY	\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25
Total Depto		\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25

Departamento 26 ASISTENCIA SOCIAL

058	FUENTES REYES TAMAR	\$9,732.50	\$1,014.13	\$10,746.63	\$1,014.13	\$0.00	\$1,014.13	\$9,732.50
113	MAYORAL MARTIN MARI	\$10,478.25	\$1,186.03	\$11,664.28	\$1,186.03	\$0.00	\$1,186.03	\$10,478.25
136	GOMEZ GONZALEZ WEN	\$10,072.50	\$1,068.53	\$11,141.03	\$1,068.53	\$0.00	\$1,068.53	\$10,072.50
181	NOVIL MAGIAS DALIA III	\$7,071.50	\$400.00	\$7,471.50	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$7,071.50
308	CORTES JRL JOSE	\$9,087.50	\$773.82	\$9,861.32	\$773.82	\$0.00	\$773.82	\$9,087.50
318	JIMENEZ MENDOZA MA	\$7,071.50	\$400.00	\$7,471.50	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$7,071.50
337	RAMOS HERNANDEZ LAI	\$7,272.50	\$421.96	\$7,694.46	\$421.96	\$0.00	\$421.96	\$7,272.50
362	GARCIA MARIQUEZ JUAN	\$8,319.50	\$639.58	\$8,959.08	\$639.58	\$0.00	\$639.58	\$8,319.50
Total Depto		\$69,102.75	\$8,800.20	\$74,902.95	\$8,800.20	\$0.00	\$8,800.20	\$69,102.75

Departamento 28 CASIM

333	CARMONA MORA JESUS	\$9,991.50	\$1,055.57	\$11,047.07	\$1,055.57	\$0.00	\$1,055.57	\$9,991.50
358	GARCIA MARTIN MAURO	\$7,272.50	\$421.96	\$7,694.46	\$421.96	\$0.00	\$421.96	\$7,272.50
Total Depto		\$17,264.00	\$1,477.53	\$18,741.53	\$1,477.53	\$0.00	\$1,477.53	\$17,264.00

Departamento 29 CAETP

045	DE LA TORRE ORTEGA L	\$11,142.50	\$1,388.50	\$12,531.00	\$1,388.50	\$0.00	\$1,388.50	\$11,142.50
054	MUÑOZ GONZALEZ PEDRO	\$9,300.00	\$944.93	\$10,244.93	\$944.93	\$0.00	\$944.93	\$9,300.00
349	TRUJILLO MEDINA MARU	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
Total Depto		\$28,905.00	\$2,884.86	\$31,789.86	\$2,884.86	\$0.00	\$2,884.86	\$28,905.00

Departamento 31 PROTECCION A LA INFANCIA

157	GONZALEZ GONZALEZ GISEL	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
342	ALCALA LOPEZ ZAYDA A	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
397	INIGUEZ FRANCISCO BANY	\$8,462.50	\$551.43	\$9,013.93	\$551.43	\$0.00	\$551.43	\$8,462.50
Total Depto		\$25,387.50	\$1,654.29	\$27,041.79	\$1,654.29	\$0.00	\$1,654.29	\$25,387.50

Departamento 32 REPRESENTACION LEGAL CUSTODIA TUTELA Y A

109	ALVAREZ REYNOLDO YUL	\$10,282.50	\$1,102.13	\$11,384.63	\$1,102.13	\$0.00	\$1,102.13	\$10,282.50
123	LOPEZ NAVARRO ALMA C	\$10,282.50	\$1,102.13	\$11,384.63	\$1,102.13	\$0.00	\$1,102.13	\$10,282.50
137	SORDOVA GUTIERREZ JC	\$7,071.50	\$400.00	\$7,471.50	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$7,071.50
232	GUTIERREZ Z SANCHEZ JI	\$14,531.50	\$2,378.93	\$16,910.43	\$2,378.93	\$0.00	\$2,378.93	\$14,531.50
391	PULVAREDA GOMEZ MA	\$10,282.50	\$1,102.13	\$11,384.63	\$1,102.13	\$0.00	\$1,102.13	\$10,282.50
Total Depto		\$52,450.50	\$6,085.41	\$58,535.91	\$6,085.41	\$0.00	\$6,085.41	\$52,450.50

[Handwritten signatures and initials]

Trisaila

El Encuentro

SISTEMA PARA DIF TEPATITLAN JALISCO

Lista de Raya (forma tabular)

20/Ago/2025

Periodo 9 al 9 Periodo Extraordinario del 11/08/2025 al 11/08/2025

11:12:49:649

Reg Pat IMSS: 11111111111

RFC: SDI -871121-9C6

Código	Empleado	Aguinaldo	Apoyo para útiles escolares	*TOTAL* *PERCEPCIONES *	I.S.R. Art174	*Otras* *Deducciones*	*TOTAL* *DEDUCCIONES*	*NETO*
Departamento 34 DIRECCION y ADMINISTRACION								
097	LEAL MORALES ORALIA *	\$10,958.25	\$1,355.48	\$12,313.73	\$1,355.48	\$0.00	\$1,355.48	\$10,958.25
203	MARTIN PADILLA MARIA	\$10,958.25	\$1,355.48	\$12,313.73	\$1,355.48	\$0.00	\$1,355.48	\$10,958.25
270	TOVAR TEJEDA GRACIA	\$7,100.00	\$403.19	\$7,503.19	\$403.19	\$0.00	\$403.19	\$7,100.00
300	JIMENEZ JIMENEZ LUIS A	\$17,245.75	\$2,958.69	\$20,204.44	\$2,958.69	\$0.00	\$2,958.69	\$17,245.75
312	HUERTA VIVANCO JOSE	\$16,425.00	\$2,783.38	\$19,208.38	\$2,783.38	\$0.00	\$2,783.38	\$16,425.00
368	RIVERA MARTINEZ VANE	\$10,958.25	\$1,355.48	\$12,313.73	\$1,355.48	\$0.00	\$1,355.48	\$10,958.25
369	FLORES RENTERIA MARI	\$28,832.25	\$5,983.03	\$34,815.28	\$5,983.03	\$0.00	\$5,983.03	\$28,832.25
Total Depto		\$102,477.75	\$16,194.73	\$118,672.48	\$16,194.73	\$0.00	\$16,194.73	\$102,477.75
Departamento 35 CAIC CAPILLA DE GUADALUPE								
086	CASILLAS DE LA MORA C	\$8,717.50	\$579.18	\$9,296.68	\$579.18	\$0.00	\$579.18	\$8,717.50
287	BAEZ RAMIREZ MARTHA	\$7,100.00	\$403.19	\$7,503.19	\$403.19	\$0.00	\$403.19	\$7,100.00
328	HERNANDEZ CARRANZA	\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25
340	DE LA TORRE MENDOZA	\$7,071.50	\$400.09	\$7,471.59	\$400.09	\$0.00	\$400.09	\$7,071.50
344	GONZALEZ FRANCO ARA	\$2,353.50	\$0.00	\$2,353.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,353.50
Total Depto		\$32,455.75	\$1,797.97	\$34,253.72	\$1,797.97	\$0.00	\$1,797.97	\$32,455.75
Departamento 36 COMEDOR ASISTENCIAL MORELOS								
212	CARRANZA CRUZ RAUL	\$8,316.50	\$535.55	\$8,852.05	\$535.55	\$0.00	\$535.55	\$8,316.50
345	CORTES LOZANO VIRIDI	\$10,958.25	\$1,355.48	\$12,313.73	\$1,355.48	\$0.00	\$1,355.48	\$10,958.25
357	ESPINOZA TAPIA DELIA	\$7,213.25	\$415.51	\$7,628.76	\$415.51	\$0.00	\$415.51	\$7,213.25
Total Depto		\$26,488.00	\$2,306.54	\$28,794.54	\$2,306.54	\$0.00	\$2,306.54	\$26,488.00
Departamento 37 JUBILADOS								
006	CAMARENA ALDRETE M/	\$6,408.15	\$57.87	\$6,466.02	\$57.87	\$0.00	\$57.87	\$6,408.15
016	FRANCO MARTIN SALVAI	\$3,289.65	\$63.16	\$3,352.81	\$63.16	\$0.00	\$63.16	\$3,289.65
021	GONZALEZ RUIZ MA. DE	\$2,257.05	\$43.33	\$2,300.38	\$43.33	\$0.00	\$43.33	\$2,257.05
044	DE LA TORRE MARTIN R	\$5,478.30	\$40.01	\$5,518.31	\$40.01	\$0.00	\$40.01	\$5,478.30
Total Depto		\$17,433.15	\$204.37	\$17,637.52	\$204.37	\$0.00	\$204.37	\$17,433.15
Total Gral		\$805,694.89	\$68,858.39	\$874,553.28	\$68,858.39	\$0.00	\$68,858.39	\$805,694.89

Priscila

Ly Elvira R

NOMBRE DE LA PLAZA,	ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	PARTIDA GENERICA	FF	No. PLAZAS	SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	SUELDO 4 MESES	OTRAS PRESTACIONES DESPENSA	OTRAS PRESTACIONES TRANSPORTE	\$	132.00	\$ 1,500.00	OTRAS PRESTACIONES (FONDOS DE AHORRO) 5% 2025	OTRAS PRESTACIONES (APOYO UTILS ESCOLARES Y GASTOS DE FIN DE AÑO) 2025	SUMA TOTAL DE REMUNERACIONES
GUARDERIA PEGUER	COORDINADORA/ DIF	113	17	1	\$ 348.70	\$ 10,461	\$ 41,844	\$ 5,664	\$ 7,785	\$	5,732.00	\$ 2,092.00	\$	386.00	\$ 63,503.28
GUARDERIA PEGUER	MAESTRA	113	17	1	\$ 338.50	\$ 10,155	\$ 40,620	\$ 5,664	\$ 7,723	\$	5,564.00	\$ 2,031.00	\$	335.00	\$ 61,937.20
GUARDERIA PEGUER	MAESTRA	113	17	1	\$ 338.50	\$ 10,155	\$ 40,620	\$ 5,664	\$ 7,723	\$	5,564.00	\$ 2,031.00	\$	335.00	\$ 61,937.20
GUARDERIA PEGUER	AUX MAESTRA	113	17	1	\$ 288.53	\$ 8,656	\$ 34,624	\$ 5,664	\$ 7,419	\$	4,743.00	\$ 1,731.00	\$	182.00	\$ 54,362.60
GUARDERIA PEGUER	AUX MAESTRA	113	17	1	\$ 288.53	\$ 8,656	\$ 34,624	\$ 5,664	\$ 7,419	\$	4,743.00	\$ 1,731.00	\$	182.00	\$ 54,362.60
GUARDERIA PEGUER	ENFERMERIA	113	17	1	\$ 305.06	\$ 9,152	\$ 36,607	\$ 5,664	\$ 7,520	\$	5,015.00	\$ 1,830.00	\$	307.00	\$ 56,943.20
GUARDERIA PEGUER	COCINA	113	17	1	\$ 284.00	\$ 8,520	\$ 34,080	\$ 5,664	\$ 7,392	\$	4,669.00	\$ 1,704.00	\$	179.00	\$ 53,688.00
GUARDERIA PEGUER	INTENDENCIA	113	17	1	\$ 282.86	\$ 8,486	\$ 33,943	\$ 5,664	\$ 7,385	\$	4,650.00	\$ 1,697.00	\$	175.00	\$ 53,514.20

GASTO TOTAL 8 PLAZAS GUARDERIA DE PEGUEROS POR 4 MESES INGRESOS PROPIOS \$ 460,249.00




Priscila

L. Elen Z. R

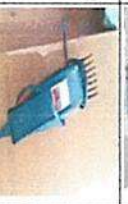


DEPENDENCIA
DIF

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
NO. DE BIEN	CÓDIGO DE BARRAS	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	USUARIO Y/O RESPONSABLE DEL RESGUARDO	NUMERO DE RESGUARDO	UBICACION FISICA	FOTO	NO. DE OFICIO	OBSERVACIONES
1	N/A	21	PLATO HONDO	MALO	N/M	N/M	BLANCO	N/S	VERIDIANA EUZABETH CORTES LOZANO	169	COMEDOR ASISTENCIAL		PA-007-2025	Adopones Tepc.
2	2211510	1	DVD	REGULAR	SONY	SRJ15	NEGRO	2474920	KARINA ARIAS MUÑOZ	136	AUDITORIO DIF SAN JOSE DE GRACIA		KA-017/2025	
3	221796	1	Repisa de madera	Buena	N/M	N/M	Café	N/S	KARINA ARIAS MUÑOZ	136	AUDITORIO DIF SAN JOSE DE GRACIA		KA-017/2025	
4	N/A	2	VENTILADORES	MALO	N/M	N/M	BLANCO	N/S	KARINA ARIAS MUÑOZ	136	COMEDOR DIF SAN JOSE DE GRACIA		KA-017/2025	
5	221758	1	ESCRITORIO	MALO	N/M	N/M	GRIS	N/S	KARINA ARIAS MUÑOZ	136	CONSULTORIO DIF SAN JOSE DE GRACIA		KA-017/2025	
6	N/A	1	DESCRIZADA	MALO	N/M	N/M	PLATA, NARANJA	N/S	KARINA ARIAS MUÑOZ	136	ALMACEN DIF SAN JOSE DE GRACIA		KA-017/2025	
7	3011367	1	Tecido	MALO	HP	PR1101U	Blanco	BFZYROLAS 21V1	LUIS ANGEL JIMENEZ	124	RECEPCION DIF MORELOS		PA-008-2025	
8	3011368	1	Moure	MALO	HP	MODGUO	Blanco	904368-001	LUIS ANGEL JIMENEZ	124	RECEPCION DIF MORELOS		PA-008-2025	
9	N/A	1	MUEBLE FREGADOR DE MADERA CON TABLA	BUENO	N/M	N/M	GRIS CON CAFE	N/S	ANA UZBETH PONCE MARISCAL	138	SALON 3		PA-009-2025	Se propone darlo en donación a la Delegación de Pequenos

Fiscalia

de Leon y Lore

10	N/A	1	Juego sube y baja	MALO	N/M	N/M	Varios colores	N/S	ANDREA GUADALUPE MARTIN HERNANDEZ	125	PATIO CADI		PA-010-2025	Se propone darlo en donación a Parques y Jardines
11	N/A	2	Ventilador	MALO	Atvto	Wal-4099C	Blanco, grfs	N/S	YARIM FRANCO FRANCO	186	RECEPCION URR		PA-011-2025	
12	N/A	1	REGULADOR	MALO	ISB MICRO	SR-480	NEGRO	N/S	YARIM FRANCO FRANCO	187	URR		PA-011-2025	
13	N/A	1	REGULADOR	MALO	ZURICH	DPS-123	NEGRO	N/S	YARIM FRANCO FRANCO	188	URR		PA-011-2025	
14	N/A	1	MAQUINA PARA CORTE DE CABELLO	MALO	OSTER	N/M	AZUL	N/S	KARINA ARIAS MUÑOZ	136	CONSULTORI O DIF SAN JOSE DE GRACIA		KA-022/2025	
15	221761	2	SECADORAS PARA CABELLO	MALO	N/M	N/M	AZUL	N/S	KARINA ARIAS MUÑOZ	136	CONSULTORI O DIF SAN JOSE DE GRACIA		KA-022/2025	
16	221762	3	TENAZAS PARA CABELLO	MALO	N/M	N/M	GRIS	N/S	KARINA ARIAS MUÑOZ	136	CONSULTORI O DIF SAN JOSE DE GRACIA		KA-022/2025	
17	N/A	4	Silla forrada de vinil	MAlo	N/M	N/M	Negro	N/S	KARINA ARIAS MUÑOZ	136	COMEDOR DIF SANJOSE DE GRACIA		KA-022/2025	
18	N/A	1	Tanque estacionario	MAlo	N/M	N/M	Blanco	N/S			DIF MORELOS		PA-011-2025	Proteccion civil indica remolcándolo por que se encontraba en mal estado, se sugiere llevarlo a reciclaje municipal - Josepich
19	N/A	1	Tanque estacionario	MAlo	N/M	N/M	Blanco	N/S			DIF MORELOS		PA-011-2025	Proteccion civil indica remolcándolo por que se encontraba en mal estado, se sugiere llevarlo a reciclaje municipal

Fuscia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

de Elena Flores &

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Baja De Bienes Muebles Obsoletos

16-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

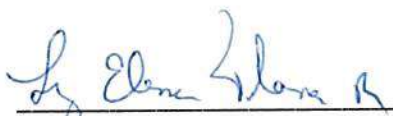
Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. MARÍA LUZ ELENA FLORES RENTERÍA

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
PLATO HONDO 21 PZ	MALO	N/M	N/M	BLANCO	N/S	N/A


C. María Luz Elena Flores Rentería.
Directora Sistema DIF Tepatitlán.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:





MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99









Baja De Bienes Muebles Obsoletos

17-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. KARINA ARIAS MUÑOZ.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



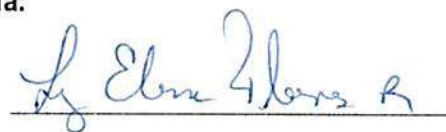
DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
DVD	REGULAR	SONY	SR115	NEGRO	2474920	2211510


C. Karina Arias Muñoz.
Promotora San José de Gracia.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:





MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99









Baja De Bienes Muebles Obsoletos

18-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. KARINA ARIAS MUÑOZ.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



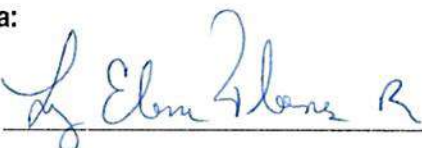
DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
REPISA DE MADERA	Bueno	N/A	N/A	CAFE	N/A	221796


C. Karina Arias Muñoz.
Promotora San José de Gracia.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:





MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99







Baja De Bienes Muebles Obsoletos

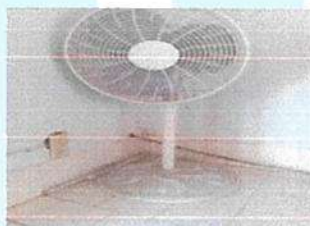
19-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. KARINA ARIAS MUÑOZ.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.

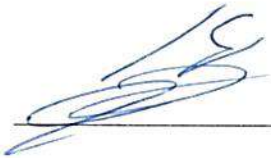
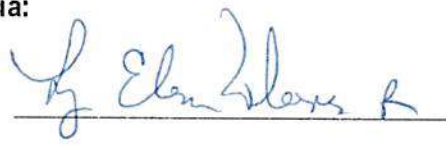


DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
VENTILADORES	MALO	N/A	N/A	BLANCO	N/A	N/A


C. Karina Arias Muñoz.
Promotora San José de Gracia.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:



MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99

Baja De Bienes Muebles Obsoletos

20-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. KARINA ARIAS MUÑOZ.

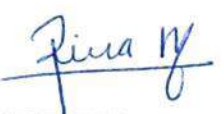
HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.

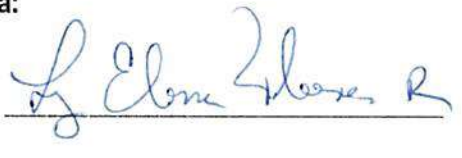


DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
ESCRITORIO	MALO	N/M	N/M	GRIS	N/S	221758


C. Karina Arias Muñoz.
Promotora San José de Gracia.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:


MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99




Baja De Bienes Muebles Obsoletos

21-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. KARINA ARIAS MUÑOZ.

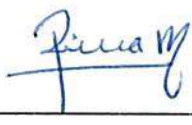
HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
DESBROZADA	MALO	N/A	N/A	PLATA, NARANJA	N/A	N/A


C. Karina Arias Muñoz.
Promotora San José de Gracia.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:


MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99





Baja De Bienes Muebles Obsoletos

22-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. LUIS ANGEL JIMENEZ JIMENEZ.

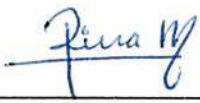
HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
TECLADO	MALO	HP	PR1101U	BLANCO	BFZYF0A LA52IVJ	3011367


C. Luis Ángel Jiménez Jiménez.
Administrador.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:


MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99

Baja De Bienes Muebles Obsoletos

23-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. LUIS ANGEL JIMENEZ JIMENEZ.

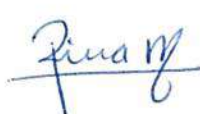
HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
Mouse	MALO	HP	MODGUO	BLANCO	904368-001	3011368


C. Luis Ángel Jiménez Jiménez.
Administrador.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:


MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99

Baja De Bienes Muebles Obsoletos

24-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. ANA LIZBETH PONCE MARISCAL.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
MUEBLE FREGADOR DE MADERA CON TARJA	BUENO	N/M	N/M	GRIS CON CAFÉ	N/S	N/A

C. Ana Lizbeth Ponce Mariscal
Promotora Pegueros.

C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:

MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99

Baja De Bienes Muebles Obsoletos

25-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. ANDREA GUADALUPE MARTIN HERNANDEZ.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
MUEBLE FREGADOR DE MADERA CON TARJA	MALO	N/M	N/M	VARIOS COLORES	N/S	N/A

Andrea Martin

C. Andrea Guadalupe Martín Hernández.
Coordinadora CADI.

Vanessa

C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:

[Firma]

[Firma]

MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99

Baja De Bienes Muebles Obsoletos

26-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. YARIM FRANCO FRANCO.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
VENTILADOR	MALO	ATVIO	Wal-40a9C	BLANCO, GRIS	N/S	N/A


C. YARIM FRANCO FRANCO.
Coordinadora URR.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:





MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99









Baja De Bienes Muebles Obsoletos

27-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. YARIM FRANCO FRANCO.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.

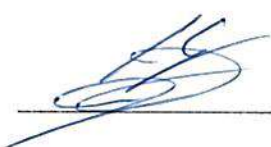


DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
REGULADOR	MALO	ISB MICRO	SR-480	NEGRO	N/S	N/A


C. YARIM FRANCO FRANCO.
Coordinadora URR.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:



MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99

Baja De Bienes Muebles Obsoletos

28-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. YARIM FRANCO FRANCO.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
REGULADOR	MALO	ZURICH	DPS-123	NEGRO	N/S	N/A

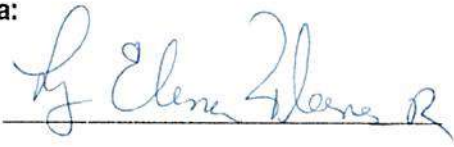

C. YARIM FRANCO FRANCO.
Coordinadora URR.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:


MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99





Baja De Bienes Muebles Obsoletos

29-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. KARINA ARIAS MUÑOZ.

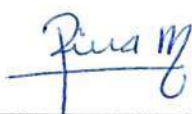
HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
MAQUINA PARA CORTE DE CABELLO	MALO	OSTER	N/M	AZUL	N/S	N/A


C. Karina Arias Muñoz.
Promotora San José de Gracia.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:


MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99


Baja De Bienes Muebles Obsoletos

30-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. KARINA ARIAS MUÑOZ.

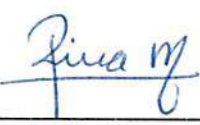
HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
SECADORAS PARA CABELLO	MALO	N/M	N/M	AZUL	N/S	221761


C. Karina Arias Muñoz.
Promotora San José de Gracia.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:


MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99




Baja De Bienes Muebles Obsoletos

31-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. KARINA ARIAS MUÑOZ.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
TENAZAS PARA CABELLO	MALO	N/M	N/M	GRIS	N/S	221762


C. Karina Arias Muñoz.
Promotora San José de Gracia.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:



MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99

Baja De Bienes Muebles Obsoletos

32-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. KARINA ARIAS MUÑOZ.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
Silla forrada de vinil	MALO	N/M	N/M	NEGRO	N/S	N/A


C. Karina Arias Muñoz.
Promotora San José de Gracia.


C. Vanessa Rivera Martínez.
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:


MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99

Baja De Bienes Muebles Obsoletos

33-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. MARIA LUZ ELENA FLORES RENTERIA.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
1 TANQUE ESTACIONARIO	MALO	N/M	N/M	BLANCO	N/S	N/A

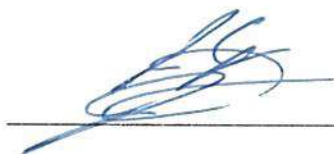


C. Maria Luz Elena Flores Renteria
Directora Sistema DIF Tepatitlán.



C. Vanessa Rivera Martinez
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF
Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:





MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99









Baja De Bienes Muebles Obsoletos

34-DIF2025

En la localidad de Tepatitlán de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes agosto del año 2025. En el lugar que ocupan las instalaciones del DIF TEPATITLÁN con domicilio en Morelos 340 en esta Ciudad.

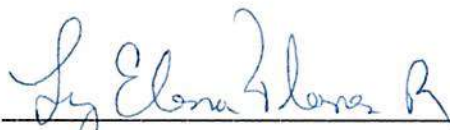
Ante la presencia de los C. VANESSA RIVERA MARTÍNEZ ENCARGADA DE PATRIMONIO, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles, los cuales se detallan en formato anexo a la presente Acta, comparece la C. MARIA LUZ ELENA FLORES RENTERIA.

HECHOS

Los que en la presente participan dan fe de que se realizó el acto por el que nos encontramos reunidos, con el objeto de levantar la presente Acta, en cumplimiento a la normatividad existente, y a partir de la revisión y verificación hecha a los activos fijos asignados a este plantel, para dar de baja el bien que se detalla a continuación que forma parte integral de ésta, y cuyo inventario se encuentra registrado en la base de datos del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Se hace constar **que el mismo está en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados a criterio de los presentes, por lo que su reparación resulta incosteable, determinándose que se someta a autorización del H. Consejo Directivo el destino final de los bienes muebles en mención.** Por lo anterior, una vez que se cuente con la debida autorización se podrá proceder al retiro de los artículos que se mencionan.



DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO ACTUAL	MARCA	MODELO	COLOR	N. SERIE	CODIGO DE BARRAS
1 TANQUE ESTACIONARIO	MALO	N/M	N/M	BLANCO	N/S	N/A

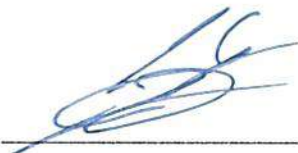


C. María Luz Elena Flores Rentería
Directora Sistema DIF Tepatitlán.



C. Vanessa Rivera Martínez
Encargada de Patrimonio del Sistema DIF Tepatitlán.

Testigos de Asistencia:







MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99





